

NUEVO DIRECTOR DEL PLANTEL JUSTO SIERRA DE LA ENP

El Rector Guillermo Soberón Acevedo designó anteayer al licenciado Andrés Peralta Santamaría director auxiliar del plantel Justo Sierra (3) de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

El nuevo funcionario sustituye en el cargo al licenciado Roberto Alatorre Padilla, quien tuvo a su cargo la dirección de ese plantel durante un período de 8 años, además de 4 en los que fungió como Secretario del mismo.



La nueva designación fue dada a conocer por el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría, en la sede de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, en Justo Sierra 16, y fue ratificada por el Consejo Técnico, a las 19:30 horas.

Posteriormente, el licenciado Enrique Espinosa Suárez, Director General de la ENP, dio posesión del cargo al licenciado Peralta Santamaría, en un acto efectuado en la dirección del plantel Justo Sierra.

CIENTIFICOS JAPONESES VISITARON

LA UNAM

Una misión japonesa de catedráticos e investigadores, encabezada por el doctor Masao Yoshiki, Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología del Japón, visitó el lunes 7 de abril al Rector Guillermo Soberón y recorrió las instalaciones de la torre de Ciencias y del Centro de Estudios Orientales de la UNAM.

Reunidos en el salón Sor Juana del sexto piso de la torre de la Rectoría, el doctor Soberón explicó a los visitantes la estructura y el funcionamiento de la Universidad Nacional, y les proporcionó datos sobre la población escolar, docente y de trabajadores.

(Pasa a la Pág. 6)

Acompañaron al Rector en su entrevista con la misión japonesa, el doctor Valentín Molina Piñero, doctor Agustín Ayala Castañares e ingeniero Jaime Aguadé.



Tercera Epoca Vol. IX No. 43 Ciudad Universitaria 9 de Abril de 1975



VARIAS ESPECIES MARINAS, IMPORTANTES EN LA ECONOMIA HUMANA

Ciertas especies de Pepinos de Mar, Erizos de Mar y Estrellas de Mar son importantes en la economía del hombre, porque pueden ser utilizadas por su valor alimenticio, tanto en la alimentación humana, como complemento proteico para el crecimiento de aves; también, sujetos a un tratamiento especial, pueden ser utilizados como fertilizantes.

La doctora María Elena Caso-Muñoz, investigadora del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, quien lleva 35 años haciendo investigaciones morfológicas, taxonómicas, ecológicas y de distribución geográfica de los Equinodermos en México, proporcionó esta información.

Explicó:

"En la actualidad, el laboratorio de Equinodermos cuenta ya con una valiosa colección de 5,229 especímenes, los cuales representan a 125 géneros y 290 especies de la fauna mexicana hasta ahora única en el país. Además de un abundante material colectado, parte del cual está en estudio. Se ha trabajado y se seguirá trabajando sobre la fauna de Equinodermos de las islas Revillagigedo, de las bahías de La Paz, B. C., Mazatlán, Sin., Zihuatanejo, Gro., Veracruz, Ver., Ciudad del Carmen, Camp., etcétera". Se han hecho dos tipos de investigaciones:

1) "Trabajos de conjunto de la fauna de Equinodermos en determinadas localidades de la costa pacífica y atlántica de México.

2) "Trabajos morfológicos y ecológicos detallados de aquellas especies de Equinodermos más característicos de la zona litoral de las costas de México.

"De esta manera, la fauna de este interesante grupo zoológico, ha sido estudiada desde un punto de vista general y particular. El interés de haber hecho



Dra. María Elena Caso-Muñoz.

descripciones precisas, amplias y detalladas, la mayoría de las veces ilustradas con dibujo, repercute, como es sabido, en el planteamiento de los problemas ecológicos, tanto en aquellos organismos que viven en la zona costera y litoral como aquéllos de la zona sublitoral. Con respecto a la distribución geográfica, los Equinodermos de México tienen relaciones zogeográficas con la fauna de la región panámica y del Caribe,

aunque existen especies nórdicas como son los Asteroides del género *Acanthaster*.

"La fauna de Equinodermos de la costa occidental mexicana es de gran interés, no tan solo por lo rica que es en relación con los tipos genéricos y específicos, sino también, por las estrechas relaciones que las especies endémicas parecen tener con Australia, Hawaii, región Mediterránea y Mar Caribe.

"La fauna de Equinodermos de la costa oriental mexicana, es en general pobre en especie superficiales y especies costeras si se compara con otros mares tropicales. Existe cierta identidad o similitud entre las especies de Equinodermos en la costas de México.

"La fauna de Equinodermos de México, es interesante fundamentalmente, por la riqueza y abundancia de tipos genéricos, y específicos (principalmente la fauna de la costa occidental), por las estrechas relaciones que las especies endémicas parecen tener con las otras regiones geográficas".

SON VARIOS LOS AUTORES DEL POPOL VUH

El maestro René Acuña, investigador del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, manifestó que el Popol Vuh no es una obra prehispánica ni una obra auténticamente indígena, "sólo es un fraude literario".

Durante una conferencia efectuada en el auditorio de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, el investigador añadió que el Popol Vuh es un fraude literario no porque el autor lo haya planeado como un engaño, sino debido a la confusión de Fray Francisco Jiménez —su descubridor y cronista dominico— quien vió en esta

obra una manifestación de las tradiciones indígenas antiguas y como tal la hizo pasar.

El maestro Acuña, una de las personas más autorizadas en el campo de la Filología Clásica y de la Literatura Moderna, insistió en que el contenido de la obra es religioso y doctrinal cristiano, "aunque está inspirado en fuentes nativas, en crónicas y en leyendas antiguas".

Según informó el especialista, el Popol Vuh apareció en su versión española en la ciudad de Viena, en 1857, época en que el viejo continente estaba viviendo su período importante de romanticismo.

EL ESFUERZO EDUCATIVO SOLO ES EFICAZ LIGADO A LAS NECESIDADES SOCIALES

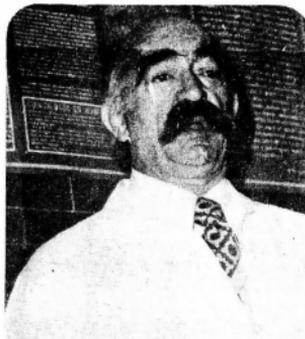
Después de recalcar que el objetivo principal de la educación médica es la formación de profesionales que mejoren las condiciones de salud de la sociedad, el doctor José Laguna García manifestó que "en principio, los estudiantes no deben buscar su adiestramiento como una finalidad en sí misma, sino como un medio para crear cambios benéficos en la sociedad a la que pertenecen y para la que trabajarán".

El Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, agregó que esa definición "nos obliga a aceptar que el esfuerzo educativo, para ser eficaz, debe estar ligado estrechamente a la sociedad y a sus necesidades, por ende, a los propios sistemas de impartición de la salud".

Dijo que si se desea desarrollar nuevos sistemas de atención médica que lleven sus beneficios a un número mayor de habitantes en estructuras como las nuestras, con recursos limitados, "debemos contar de modo ineludible con el personal de salud adecuado, lo cual no podrá lograrse sin los cambios correspondientes en los sistemas educativos con los que se pretenda formarlos".

"Es así —dijo— como debemos cambiar nuestras perspectivas, tan tradicionalistas y, por lo tanto, tan arraigadas, y reconocer que no lograremos cambiar los patrones de atención de la salud sin establecer antes un fuerte compromiso por parte de la universidad:

"...entender y fomentar el trabajo en equipos en cuya formación participan los profesionales y auxiliares de la salud, determinar el papel que desempeñará cada uno de ellos y proporcionarles las condiciones favorables de aprendizaje y unirse, por fin, a las instituciones oficiales en la búsqueda de nuevos caminos de educación y de atención".



Dr. José Laguna García.

Entrevistado en la Dirección del plantel acerca de la formación del médico como antecedente para su educación continua, el doctor Laguna García expresó que, de acuerdo con la teoría educativa, debemos considerar tres elementos en la educación continua, cuyas raíces se establecen desde los años de la formación del futuro profesional: el propio estudiante, los objetivos y el proceso educativo.

Al detallar esos tres aspectos, mencionó que en cuanto al estudiante, "debemos señalar que él es el centro del mismo sistema de enseñanza-aprendizaje y el responsable mayor de los resultados, con la capacidad, la experiencia y los enfoques que logre aplicar a la tarea".

Resaltó que parecen ser los logros mismos de la educación los que despiertan el interés por el aprendizaje en el estudiante, y los que permiten que éste obtenga la necesaria confianza en sí mismo y adquiera la capacidad para resolver sus propios problemas.

Respecto a los objetivos, dijo que éstos constituyen el marco de referencia para la enseñanza y para el aprendizaje; expresados como acciones sujetas a medición, en un plazo determinado, son especialmente útiles para constatar que hubo un cambio de conducta, razón última del esfuerzo educativo.

"El aprendizaje continuo, de gran importancia en la vida del estudiante en los años de educación formal, debe replantearse a nivel de la vida profesional, ya que los problemas a los que se enfrenta el médico difieren, en parte, de los encontrados en la fase escolar y se relacionan más comúnmente con su experiencia cotidiana", dijo.

"En cuanto al proceso de aprendizaje propiamente dicho —subrayó— conviene reconocer sus tres elementos constitutivos: la descripción de funciones, la selección del método y la selección del ambiente del aprendizaje".

Por otra parte, el funcionario de la UNAM afirmó que un proceso de educación continua depende más de la experiencia vivida como estudiante de pregrado o de posgrado, que de planes de estudio, curricula, departamentos y cursos formales.

"Sólo se aprende lo que realmente interesa. El aprendizaje es una forma de actuar; cada individuo, enfrentando a su experiencia cotidiana, deriva de ella la motivación para el estudio y la capacidad para la reflexión que le permita resolver mejor sus problemas; colocado en esta situación, el individuo autoaprende y se autoevalúa permanentemente", resaltó.



Concluyó:

"En realidad la educación médica continua es el mejor instrumento para sustentar una vida profesional, expertamente realizada y cuidadosamente enriquecida con la práctica cotidiana; la educación médica continua es otra forma de decir 'buena medicina'".

EXPOSICION DEL AUSTRIACO ABRAHAM EN LA GALERIA ARISTOS

La exposición La Casa: Universo del hombre, muestra variada de diversos trabajos, realizados por el arquitecto austriaco Raimund Abraham, en torno al espacio habitable, se está presentando en la Galería Universitaria Aristos, ubicada en Insurgentes Sur 421.

El Departamento de Museos y Galerías de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM organiza esta exposición,

la cual estará abierta al público de las 11 a las 14 horas y de las 17 a las 21 horas.

Para Abraham la arquitectura es arte, esencialmente. Un arte proyectado hacia el futuro del hombre, basado en sus necesidades más apremiantes de integración como ser humano.

“La escala arquitectónica, ha mencionado Abraham, no puede extenderse estando fincada en medidas síquicas de un cuerpo

humano; tiene que estar basado en nuevas percepciones medias, sobretodo en los sentidos y en los sueños”.

Raimund Abraham ha tenido una larga carrera de arquitecto, diseñador, planificador en Suiza, Bélgica y Austria. Fue cofundador del estudio del ambiente tecnológico de Rhode Island, EUA. Es autor de cinco libros sobre arquitectura. Ha sustentado conferencias en universidades de todo el mundo.

FACULTAD DE CIENCIAS

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar 2 Plazas de Profesor Asociado “A” Tiempo Completo a contrato y por un año en las áreas a) Análisis Matemático y Topología Diferencial, b) Estadística Matemática de acuerdo con las siguientes B A S E S

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas;

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de abril de 1975.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN CIFUENTES LEMUS.

UNIVERSIDAD ABIERTA EN LAS CARRERAS DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

La Facultad de Contaduría y Administración puso en marcha anteanoche uno de dos proyectos encaminados a implantar el Sistema de Universidad Abierta, mediante un grupo piloto de 20 estudiantes que experimentarán el sistema de instrucción personalizada.

El Contador Público Manuel Resa García, Director de la Facultad, inauguró el programa, en el salón dorado del plantel, e hizo notar que se buscan los siguientes objetivos:

1).— Probar experimentalmente la desescolarización de la enseñanza.

2).— Probar el sistema de instrucción personalizada adaptado a las necesidades y requerimientos de la FCA como sistema de desescolarización.

Agregó que la Facultad a su cargo considera que el Sistema de Universidad Abierta requiere, fundamentalmente, la unificación de criterios en torno a una filosofía educativa que oriente el curso de la Universidad Abierta; flexibilidad en los sistemas educativos; basarse en necesidades reales y en condiciones objetivas propicias; un conocimiento científico de la conducta académica, y una tecnología de la enseñanza correspondiente.

También incluyó la planeación de una serie de etapas previas de experimentación que vayan perfeccionando los procedimientos y dándole consistencia al sistema, a fin de ir desarrollando programas cada vez más ambiciosos.

En este proyecto colaboran sociólogos, psicólogos, pedagogos, especialistas en las asignaturas administrativas, etcétera.

Entre los aspectos más relevantes que se han atendido, están la fijación de los objetivos

educacionales, elaboración de guías para maestros y guías de estudio para el alumno, instrumentos de seguimiento y evaluación, elaboración de materiales didácticos por unidades y para el autoaprendizaje, y diseño y elaboración de producciones audiovisuales de apoyo.

Durante una amplia explicación que hizo ante los alumnos que participarán en el sistema de instrucción personalizada, el profesor Adalberto Ríos Szalay, Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración, afirmó que la Universidad Abierta debe tender hacia la democratización de la enseñanza, que debe ser por definición democrática y por necesidad abierta hacia la sociedad y para la sociedad.

“Por lo tanto, agregó, el conocimiento y la transformación de la sociedad debe ser el criterio central que oriente el proceso de Universidad Abierta”.

Puntualizó que el sistema aludido buscará dar respuesta a una serie de necesidades objetivas y urgentes que un medio social cambiante plantea a la UNAM.

“El sistema de Universidad Abierta responde, por una parte, a la necesidad de atender la demanda cada vez mayor de alumnos que desean estudiar una carrera universitaria, para los cuales son insuficientes los cuadros docentes y los recursos materiales, y por la otra, la conveniencia de formar un nuevo tipo de estudiante, capaz de analizar y participar crítica y responsablemente en los cambios que la sociedad requiere para su desarrollo y supervivencia”, concluyó.



Profesor Adalberto Ríos Szalay, doctor Augusto Moreno y Moreno, C.P. Manuel Resa García y C.P. Roberto Trejo.



CIENTIFICOS JAPONESES VISITARON LA UNAM. . .

(Viene de la Pág. 1)

Enseguida, el Rector les dio pormenores sobre el programa de descentralización, de instalaciones y descompresión escolar de la UNAM, así como de las principales investigaciones que realiza la Coordinación de la Investigación Científica.

Posteriormente, en el Centro de Estudios Orientales, los visitantes fueron informados sobre las investigaciones que realiza esa dependencia acerca de Japón.

Acompañaron al doctor Masao Yoshiki, quien es además director en jefe de la Sociedad Japonesa para la promoción de la Ciencia, y profesor emérito en la Universidad de Tóquio, los doctores Hideo Tagai, Director del Instituto Nacional de Investigaciones sobre materiales inorgánicos, y Chikasa Uesosono, consejero científico del Ministerio de Educación de Japón y profesor de la Universidad de Kyoto, entre otros.

ACTUACION DE LA PEÑA MOVIL, HOY Y EL DOMINGO

El grupo folklórico la Peña Móvil ofrecerá dos recitales en el foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, este miércoles 9 a las 19 horas, y el domingo 13 a las 12 horas.

La Peña Móvil se formó hace tres años, está integrado por Joaquín Berruecos, Eduardo Arau, Julio Scheimbaun y Ricardo Pérez, estudiantes universitarios e integrantes del Centro de Difusión de Folklore, interesados en dar a conocer la música latinoamericana tanto en México como en el exterior.

Han ofrecido recitales en Italia, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Actualmente, junto con el cantante Víctor Martínez y los grupos Icnocuitatl e Ihuaye, están presentando un Recital-Homenaje a la desaparecida compositora Violeta Parra.

FACULTAD DE CIENCIAS CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnen los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una **Plaza de Profesor Titular "A" Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de CIENCIA Y SOCIEDAD** de acuerdo con las siguientes **BASES**

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de abril de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

La Universidad Nacional Autónoma de México realiza investigaciones geológicas en el Estado de Sonora y una Carta Geológica de esa entidad, que brindarán información a las dependencias gubernamentales y privadas que se dedican a la actividad minera.

Estas tareas son realizadas por el Instituto de Geología en su Oficina Regional de la Escuela de Geología Minera de la Universidad de Sonora, en Hermosillo, que fue inaugurada en octubre del año pasado.

El ingeniero diego A. Córdoba Méndez declaró que la Oficina Regional del Instituto de Geología se creó para coordinar esfuerzos de las escuelas de Minería de la UNAM y de la

UNI-SON y, además, porque una de las funciones de las universidades de México debe ser la colaboración interinstitucional, en la que los profesores y los investigadores piensa que no es sólo su Universidad, Estado, Municipio o Central, sino un conglomerado.

Aseguró que se escogió a Sonora para instalar la Oficina Regional, por su gran significación de carácter científico; "en Sonora hay accidentes geológicos que tienen significación desde los puntos de vista de investigación pura y de la geología económica, que tiende a la localización y beneficio de minerales como el cobre, que en esta región es de gran importancia".

CONFERENCIA SOBRE ESCRITORES CHIAPANECOS

La Academia Nacional de Historia y Geografía, organismo patrocinado por la Universidad Nacional Autónoma de México, organiza una conferencia, mediante la cual el historiador Octavio Gordillo Ortiz presentará su libro Diccionario de Escritores Chiapanecos, próximo a aparecer.

Esta plática se llevará a cabo mañana jueves 10 de abril, a las 20 horas, en el auditorio "General Juan Manuel Torrea", ubicado en la calle de Londres No. 60, Colonia Juárez.

En el diccionario están clasificados los más reconocidos escritores del Estado de Chiapas, como la periodista Rosario Castellanos, el novelista Emilio Rabasa, los poetas Juan Bañuelos y Heraclio Zepeda, así como otros hombres de letras.

FACULTAD DE CIENCIAS CÓNVOCA TORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una Plaza de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de FÍSICA MOLECULAR de acuerdo con las siguientes B A S E S

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de curso, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios o de Investigación correspondiente.
- Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de abril de 1975.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS



Dirección General de la Escuela
Nacional Preparatoria
ORQUESTA de CAMARA de la E.N.P.
DIRECTOR: UBERTO ZANOLLI
CONCIERTOS DIDACTICOS · CICLO PRIMAVERAL, 1975
OBRAS DE: MONCAYO, VERDI Y PROKOFIEV

2 de abril	Plantel 4	13 y 19 horas
7 de abril	Plantel 7	13 y 19 horas
9 de abril	Plantel 5	13 y 19 horas
16 de abril	Plantel 2	13 y 19 horas
23 de abril	Plantel 8	13 y 19 horas
29 de abril	Plantel 1	13 horas
29 de abril	Plantel 3	19 horas
7 de mayo	Plantel 9	13 y 19 horas
14 de mayo	Plantel 6	13 y 19 horas

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM, SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A LA CONFERENCIA QUE OFRECERA EL MAESTRO JUAN GARZON SOBRE EL TEMA ¿QUE ES LA FILOSOFIA?, EL PROXIMO VIERNES 11 DE ABRIL, A LAS 12:30 EN EL AUDITORIO DE LA DIVISION, CIRCUITO ANEXOS, C.U.

Dr. Octavio A. Rascón
Jefe de la División

Lic. Augenia Lizalde
Coordinadora

ENTRADA LIBRE.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espinosa
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Prieto
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM aparece los lunes, miércoles y viernes en períodos de clases y los miércoles durante vacaciones y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Francia postal por acuerdo administrativo del 8 de mayo de 1940.